OFICIO DGIAC-0003/2019
MATEHUALA S.L.P., 04 DE ENERO DEL 2019
ASUNTOS: INFORME DE ACTIVIDADES
DIRECCION GENERAL DE INSPECCION
DE ALCOHOLES Y COMERCIO

- Del 1 al 31 de Diciembre del presente año se acudió al centro y periferia para el cobro de piso ambulante a los comerciantes con uso de la vía pública.
- Se atendió de manera personal aproximadamente 350 personas con diversas solicitudes verbales, dándoles una respuesta a su petición.
- Los días sábado y domingos se acudió a las pulgas de la Plaza del Maestro, colonia Olivar de las Animas, colonia Benito Juárez, colonia Repúblicay en los terrenos de las antiguas Vía del tren, para el cobro de piso a los comerciantes ambulantes.
- Se recibieron solicitudes de distintos ciudadanos para llevar a cabo distintas actividades en:

## Plaza Juárez.

1 al 8 de Dic Feria del libro del Desierto

17 de Dic Tianguis de productos naturales y orgánicos

18 al 25 de Dic Tradicional feria del juguete.

## Parque Álvaro Obregón

5 de Dic evento cultural de la Enesmapo

15 de Dic juguetón por la universidad de Matehuala

18 de Dic juguetón por la normal experimental

20 de Dic aniversario de red móvil

23 de Dic posada del movimiento Antorchista

## **Parque Vicente Guerrero**

7 de Dic evento cultural por la empresa coca cola

15 al 31 de Dic Exposición y venta de artesanías por pueblos indígenas

## Plaza de armas

9 de Dic demostración de manualidades de iglesia cristiana

21 de Dic posada por club de la tercera edad.

23 de Dic Interpretación de villancicos por la iglesia Jesucristo de los santos de los últimos días.

- Se otorgó permiso del 11 al 13 de Dic para las fiestas patronales a las comunidades de: Tanque Colorado, La Concepción, San José del plan y Santa Lucia
- Del 15 al 31 de diciembre se otorgó permiso para los locales establecidos de exhibir su mercancía fuera de su negocio.
- Los inspectores del turno matutino vigilaron que los comerciantes ambulantes y semifijos ocuparan sólo el espacio autorizado en centro y periferia.
- Se otorgaron permisos para difusión fonográfica e impresa en zona centro y periferia de la ciudad.
- Del 01 al 12 de Diciembre se acudió al Santuario de Guadalupe a supervisar y a realizar el cobro correspondiente de las fiestas patronales de la Virgen de Guadalupe.
- Del 22 al 25 de Diciembre se otorgó el permiso para la instalación de juegos mecánicos en la fiesta patronal del Niño Jesús en libertad entre Terán y Abasolo para beneficio de la capilla.
- Del 1 al 31 de Diciembre se realizó recorrido en el centro y periferia de la ciudad donde se vigila y verifica a los establecimientos dedicados a la venta de cerveza en sus distintas modalidades, para verificar que cumplan con lo establecido en la Ley de Alcoholes en el Estado de San Luis Potosí.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCION
DE ALCOHOLES Y COMERCIO

LIC. FILEMON ALVIZO MORENO